

“El objetivo de las ayudas de la PAC es mantener una actividad económica sostenible y real”. Fernando Miranda.

18

DESARROLLO

RURAL

Y SOSTENIBLE

Publicación de la Red Rural Nacional



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



2013

PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACIÓN

Para técnicos de instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible del medio rural. Organizados por la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal.

El Plan de Formación para 2013 contempla el desarrollo de acciones formativas dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural y que se encuentran implicados en los procesos de capacitación y divulgación del desarrollo rural.



Asesores de explotaciones agrarias y ganaderas

1ª edición: del 21 al 25 de octubre

2ª edición: del 4 al 8 de noviembre

Formación y sensibilización para la prevención de incendios forestales

Para profesionales de la comunicación: del 12 al 13 de noviembre

Para profesionales de la enseñanza: del 26 al 27 noviembre



Seguridad sobre investigación de accidentes en incendios forestales

Del 9 al 13 de diciembre

Actuaciones de restauración hidrológico-forestal para la conservación de los recursos naturales y mitigación de la desertificación y el cambio climático

Del 18 al 22 de noviembre

Fertilización en una agricultura sostenible

Del 12 al 14 de noviembre



Controles del “paquete lácteo”

Del 26 al 28 de noviembre

Información adicional e inscripciones:

http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/Plan_Formacion__2013-Magrama-cuarto_trimestre_tcm7-301367.pdf



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE


LA PAC: LA MAYOR FUENTE DE FINANCIACIÓN COMUNITARIA

Como afirma Fernando Miranda, presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), no existe en este momento ningún sector socioeconómico en la Unión Europea que reciba tanto apoyo como el agro-ganadero gracias a la Política Agrícola Común (PAC). Para el periodo 2014-2020 España consigue la mayor fuente de financiación comunitaria y, en el caso concreto de los fondos para desarrollo rural, recibiremos 8.291 millones de euros, lo que supone un incremento de 240 millones con respecto al periodo que ahora finaliza. En la entrevista que publicamos, Miranda reflexiona sobre las repercusiones de la PAC y asegura que la obligación de las administraciones es explicar su aplicación con pedagogía.

También nos acompaña en este número Eduardo de Miguel, director de la Fundación Global Nature, entidad que trabaja en numerosos campos del desarrollo rural y sostenible. Sus equipos de investigación aplicada y sus proyectos sobre el territorio dan alternativas a temas como la conservación de las razas ganaderas y los recursos básicos del medio agrario (suelo, agua, naturaleza). Precisamente acaba de obtener el prestigioso premio de la Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad por su proyecto de conservación de humedales.

María Martín Díez de Baldeón, directora general de Investigación y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de La Rioja escribe en *Territorios Sostenibles* sobre el valle del río Iregua. Con ella iniciamos una nueva fase de esta sección en la que solicitamos a los responsables de las comunidades autónomas que nos cuenten las peculiaridades de comarcas con experiencias exitosas. La zona elegida en La Rioja es un magnífico ejemplo de desarrollo rural y prueba de ello es el premio de *Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 2011* que obtuvieron las mujeres de la cooperativa de El Colletero de Nalda por su trabajo en la recuperación del paisaje y los cultivos tradicionales.

Los reportajes sobre proyectos de cooperación y piloto también son ejemplos de desarrollo rural: el grupo Galdref trabaja en custodia del territorio en islas turísticas rurales de Baleares y Canarias y la asociación Trenca en recuperar terrenos abandonados en comarcas socioeconómicas deprimidas de Huesca y Lleida. La monitorización del patrimonio románico que lleva a cabo la Fundación Santa María la Real también ocupa un espacio destacado en la sección *Innovación*.

En Perfiles contamos con la colaboración de Antonio Caro, que representa a la CEOE en la Red Rural Nacional; y para *Desarrollo Sostenible en Imágenes* brindamos información y fotografías sobre la Red Nacional de Vías Pecuarias. 

sumario





en rural	3
en primera persona	6
Fernando Miranda Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	
la visión de...	10
Eduardo de Miguel Beascochea Director de la Fundación Global Nature	
reportaje	
Frutos turísticos y con custodia	12
El aceite de la vida	15
¿sabías que...	17
... las comunidades autónomas gestionan ayudas para invertir en energías renovables en los sectores agrícola y forestal?	
... menos del 6% de los usuarios españoles de internet compra alimentos a través de la red?	
hablando en femenino	18
La Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias cumple dos años	
innovación	20
Gestión del patrimonio monumental por control remoto	
buenas prácticas	
La agricultura ecológica es cosa de tod@s	22
Independencia gracias a una alimentación sana, equilibrada y variada	23
perfiles	24
CEOE Antonio Caro Calvo. Representante de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en la Red Rural Nacional	
territorios sostenibles	26
María Martín Díez de Baldeón Directora general de Investigación y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja	
desarrollo sostenible en imágenes	28
Recuperación y usos de las vías pecuarias	
noticias	30
publicaciones	33
agenda	34

FERNANDO MIRANDA SOTILLOS

Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)

“LA MAYOR FUENTE DE FINANCIACIÓN COMUNITARIA PARA ESPAÑA ES LA PAC, DONDE TENEMOS UN SALDO FAVORABLE”

Texto: Joaquín Fernández

El cine chino se desenvuelve con especial brillantez en los dramas rurales, como el último que he visto de Cai Shangjun (*The red awn*, 2007) en el que un hombre apesadumbrado regresa a su pueblo tras cinco años de penurias en una áspera ciudad. Cuando un amigo le pregunta por qué ha vuelto, responde con lucidez resignada: “La gente puede vivir donde crece la comida”. Donde crece la comida. Algo parecido a lo que siempre se ha dicho con diferentes expresiones por los pueblos de España: “Mal han de venir las cosas para que la tierra no nos dé para comer”. Ya saben, la huerta, las gallinas, los frutales, esas cosas que, en caso de apuro, constituyen el denominador común de la supervivencia.

Que en estos tiempos de turbulencias e intemperies en los que a un ritmo vertiginoso desaparece “todo lo que era sólido”, según el afortunado título de Antonio Muñoz Molina; que en estos tiempos, digo, la Unión Europea haya aprobado la nueva Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2014-2020 sin recortes llamativos (“Virgencita, virgencita, que me quede como estoy”), no solo no puede pasar desapercibido, sino que debe destacarse con campanillas, como sucedía en los antiguos teletipos de las redacciones cuando salía una noticia relevante.

Al menos nos queda un referente, un clavo ardiente al que agarrarnos, un asidero firme que, aun con dificultades, permite encarar el futuro con cierta esperanza. De manera que parece inevitable comenzar por aquí nuestra conversación con Fernando Miranda, un hombre afable de brillante trayectoria profesional en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) que se conoce como pocos las entretelas de la PAC. Si tendrá mérito, que logra hacer de ella una narración interesante e incluso amena.

Pregunta: *Déjeme tocar madera, pero ¿no es llamativo que la austera Bruselas mantenga la PAC sin los recortes sustanciales que algunos temían?*

Fernando Miranda: No existe ningún otro sector económico en la UE ni tampoco a nivel nacional que reciba tal apoyo. La agricultura es la política más comunitarizada (38% del presupuesto para el 5% de la población), pero me gustaría destacar que las ayudas de la PAC no van solo destinadas a agricultores y ganaderos, sino también a la alimentación, para que se produzcan alimentos de calidad a precios asequibles. La gente debe saber que la PAC se financia con fondos comunitarios al cien por cien, lo que permite pagar todos los años

con regularidad, y esto hay que valorarlo porque hay mucha gente que lo está pasando mal. La mayor fuente de financiación comunitaria para España es la PAC, donde tenemos un saldo neto favorable (recibimos más que aportamos), de ahí nuestro interés en defenderla.

P: *¿Podemos decir entonces que la alimentación es la clave?*

F.M.: Los países nórdicos, por ejemplo, no le dan tanta importancia a la alimentación o a la procedencia de lo que comen, que suele ser importado. Su dieta es menos variada que la nuestra, porque siempre nos hemos alimentado de lo que producimos. Hay, en consecuencia, dos filosofías

distintas. El norte defiende la reducción del presupuesto de la PAC porque les encarece los alimentos y nosotros lo contrario porque siempre hemos pensado que gracias a la PAC podemos seguir produciendo nuestros alimentos.



P: *Apelando a su experiencia voy a pedirle que me resuma en pocas palabras los cambios esenciales de la nueva PAC.*

F. M: Mientras en desarrollo rural y medidas de regulación de mercado las modificaciones no eran de gran calado, la propuesta de la Comisión Europea introducía cambios de calado en las ayudas directas. Dicho de manera sencilla, que todos los agricultores de la misma zona geográfica cobren lo mismo, algo que cuadra bien en agriculturas homogéneas como las del norte de Europa. El problema

“Las ayudas de la PAC no van solo destinadas a agricultores y ganaderos, sino también a la alimentación, para que se produzcan alimentos de calidad a precios asequibles”

es que en España la tipología de las explotaciones es muy variada y pasar de un modelo de ayudas donde cada individuo es una historia a otro donde todo el mundo cobre lo mismo producía eso que llamamos transferencia de importes de ayuda muy grandes entre beneficiarios. Ganaban mucho los que tenían muchas hectáreas y poco los que se dedicaban a los cultivos intensivos, por ejemplo. La CE propone extender la ayuda a la máxima cantidad de superficie excluyendo la forestal, pero España solo cultiva el 84% de la superficie agrícola útil. Las ayudas a superficies sin vocación agrícola o ganadera habrían producido el efecto que llamamos dilución de ayudas.

P: *Se paró el golpe.*

F. M: Sí, conseguimos limitar la superficie que puede recibir ayudas. El otro elemento importante es la regionalización de esas ayudas. Pensemos de nuevo en ese fenómeno peculiar del sur mediterráneo que es el secano y el regadío. Aquí convive la agricultura más extensiva con la más intensiva. Y lo mismo puede decirse de las explotaciones ganaderas.

P: *¿Regionalización y comarcalización es más o menos lo mismo?*

F. M: Bueno, la comarca es la unidad básica para hacer la regionalización. La comarca agraria es un concepto geográfico por debajo de la provincia que agrupa términos municipales con la misma caracterización agronómica. Dentro de cada comarca distinguimos secano y regadío, por ejemplo. Vamos a llamar región a aquellas comarcas y tipos de superficie que tengan el mismo importe de ayuda. Al final, cuando acabemos el modelo tendremos un número muy reducido de importes unitarios distintos. ¿Cuántos? Los necesarios para evitar transferencias de importes de ayudas entre territorios, sectores y beneficiarios. No evitarlas del todo, sino minimizarlas. Lo que hace este sistema es igualar los importes de ayuda que reciban los agricultores próximos entre sí.

P: *Se habla ahora de modelo nacional, ¿es que el anterior no lo era?*

F. M: Algunas comunidades autónomas han pedido su dotación financiera para establecer sus propios reglamentos, lo cual no tiene sentido en el primer pilar de la PAC que debe ser general (no es regional en ningún otro país). El segundo pilar sí es regional. De este modo,

las ayudas a cada territorio estarán generadas por los mismos criterios. Estamos en un mercado interior único que no podremos fragmentar administrativamente.

P: *¿Es imprescindible que los afectados se conozcan de pe a pa la PAC?*

F. M: Tienen que saber sus derechos y obligaciones pero no es imprescindible que se conozcan los reglamentos. La pedagogía nos corresponde a nosotros. El acuerdo se alcanzó el 24 de junio de 2013 y justo un mes después ya celebramos la conferencia sectorial. Todo lo referido a ayudas directas no entrará en vigor hasta 2015, así que tenemos tiempo. Respecto al primer pilar de la PAC somos de los países que más avanzado llevamos el calendario. El Ministerio está trabajando a la mayor velocidad posible para que cuando se abra la ventanilla el 1 de febrero de 2015 todo esté preparado.

“El Ministerio está trabajando a la mayor velocidad posible para que cuando se abra la ventanilla el 1 de febrero de 2015 todo esté preparado”

P: *8.291 millones de euros. Es la cifra exacta destinada a desarrollo rural. ¿Sale bien parado el segundo pilar de la PAC?*

F. M: Para seguir con cifras exactas recordaré que en el periodo anterior tuvimos 8.051 millones, así que se produce un incremento de 240 que irán destinados a un programa nacional con dos objetivos concretos: integración de cooperativas de ámbito *supraautonómico* y transferencia de tecnología. Podría incluirse alguna otra medida, pero estas dos son fundamentales.

P: *¿Cómo quedan en la nueva PAC las cuestiones ambientales?*

F. M: La parte de la PAC más relacionada con lo ambiental es lo que llamamos la condicionalidad, esto es, utilizar la PAC para

lograr que los agricultores y ganaderos cumplan los requisitos legales en materia fitosanitaria o zoonosanitaria. Si alguien que recibe ayudas incumple las normas podrá ser sancionado reduciéndole el importe de esas ayudas. No estoy seguro de que esto sea justamente

valorado. Desde que se aplicó por primera vez la condicionalidad en 2005 se hacen unos 80.000 controles anuales. Recordemos que antes se cobraban las ayudas independientemente del cumplimiento de la legislación ambiental.

P: *¿Y eso del greening?*

F. M: No hay que complicarse la vida. El *greening* en el reglamento es muy complejo pero en la realidad lo cumplen la mayor parte de agricultores y ganaderos. Si usted tiene una actividad normal y aplica las prácticas tradicionales, que tienen mucho que ver con el sentido común, seguramente no tendrá problemas.

P: *No debiera terminar esta entrevista sin preguntarle por el papel concreto del FEGA.*

F. M: El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) es la correa de transmisión de la aplicación de la PAC, el intermediario entre su diseño y su aplicación, teniendo en cuenta que la gestión propiamente dicha corresponde a las comunidades autónomas. Tenemos una visión muy amplia de cómo se pagan todas las ayudas, una respuesta muy inmediata propiciada por la experiencia. Cuando surge un problema enseguida lo sabemos. Tenemos una visión muy general porque abarcamos las ayudas generales de la PAC, regulación de mercados, desarrollo rural, etc. Respecto al desarrollo rural jugamos el papel de coordinación de los





organismos pagadores. Hay una separación entre la autoridad de gestión y la de pago, lo cual está bien. El desarrollo rural hasta 2006 se pagaba aparte, pero a partir de ese año los fondos FEADER se cobrarán a través de los organismos pagadores.

P: *¿Habrá trasvases de fondos?*

F. M: Los trasvases de fondos siempre fueron del primer al segundo pilar. Ahora se habla de trasvasar del segundo al primero porque la Comisión ha constatado que algunos Estados miembros tienen problemas para cofinanciar

los fondos de desarrollo rural, por ello se permite pasar del segundo al primero. Además, en el primer pilar hay dos medidas típicas del segundo, que son las ayudas a los jóvenes y a las zonas con limitaciones naturales. En la conferencia sectorial se ha previsto un mecanismo que permite el trasvase de fondos entre programas en el caso de que una comunidad autónoma no tenga capacidad de ejecución.

P: *Preparando esta entrevista leí un artículo en el que se decía que la PAC evolucionaba a ritmo tectónico.*

F. M: La PAC nace cuando los Estados quieren decidir sobre qué deben producir agricultores y ganaderos para satisfacer la demanda alimentaria. Al cubrir nuestras necesidades los Estados dejan

esa decisión a los profesionales del sector con arreglo a las orientaciones del mercado. En este periodo el 87% de las ayudas tienen que ver con el mantenimiento de la actividad agraria y solo una pequeña parte con lo que se produce. Pero nadie debe confundirse, porque el objetivo no son las ayudas sino una actividad económica sostenible y real. Hay que optimizar los aspectos profesionales, no las ayudas que al fin y al cabo solo suponen el 25% de la renta. El otro 75% se gana en el mercado, ahí está el futuro. **R**



EDUARDO DE MIGUEL BEASCOECHEA

Director de la Fundación Global Nature

EL DESARROLLO PASA POR LA INNOVACIÓN, LA CIENCIA, LA PRODUCCIÓN ARTESANAL DIFERENCIADA Y EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Fotografías: Fundación Global Nature

Sólo uno de cada cinco habitantes del medio rural tiene la actividad agraria como principal ocupación. En las próximas décadas disminuirá aún más esta proporción, ya que máquinas teledirigidas realizarán las labores de siembra, abonado, cosecha o clasificación. El empleo pasará por la innovación, la ciencia, la producción diversificada y el cuidado de los recursos naturales.

“Para 2070 desaparecerá cualquier tipo de trabajo industrial que pueda reducirse a un conjunto de movimientos prefijados y repetitivos... sobrevivirán la creatividad, el liderazgo, la creación de programas informáticos, el estudio científico...; es decir, las cualidades humanas.” Michio Kaku, catedrático de física teórica de la Universidad de Nueva York.

La conservación de los recursos naturales permite la independencia estratégica del país, evita la compra de energías procedentes de países inestables, diversifica la producción y la estabiliza frente a cambios bruscos en los mercados. España importa el 80% de proteína vegetal y el 75% de la energía primaria que necesita.

Desde la Fundación Global Nature buscamos alternativas de desarrollo que pasan por el pago de servicios y bienes que la sociedad recibe de manera gratuita del medio natural y apoyamos sistemas agrarios sostenibles basados en una necesaria innovación productiva y comercial.

La conservación de la biodiversidad, del agua y del suelo, y la generación de energías renovables son una necesidad que deben asumir las poblaciones rurales, a las que se debe pagar por ello. Así, la factura de agua cubre los costes de su captación, potabilización, transporte y tratamiento. Nada se destina a la conservación de los bosques y cuencas que generan el recurso. Si se incrementara mensualmente en sólo un euro cada factura de Madrid o Barcelona, casi treinta millones de euros se podrían emplear cada año en la creación de empleo rural para la conservación de los bosques del Guadarrama y del Pirineo Oriental. En este sentido, trabajamos en proyectos como *Ecotourism payback experience*, donde buscamos que el sector turístico revierta parte de sus beneficios en conservar el medio natural del que depende su actividad.



Ganado vacuno de la raza blanca cacereña y ovejas de raza merina negra.

Ahorraríamos millones de euros si parte de los presupuestos destinados a la prevención de incendios se invirtieran en la ganadería extensiva, que mantiene mosaicos de pastizal-bosque con el consiguiente beneficio para la biodiversidad y la reducción del peligro de incendios. Las razas autóctonas en régimen extensivo evitan la importación de proteína vegetal, transformando miles de hectáreas de pastizales y matorral en recursos nutritivos, ahora abandonadas o plantadas con árboles de crecimiento rápido y probable combustión.

PRODUCTOS PRO-BIODIVERSIDAD

Desde Global Nature llevamos veinte años trabajando en la conservación de razas ganaderas en peligro, como la vaca de raza blanca cacereña o la oveja merina negra. Colaboramos con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) en la recuperación de razas de gallinas españolas en peligro de extinción y buscamos modelos de producción basados en recursos endógenos, como cereales, pastos y proteínas mediterráneas.

El medio rural español mantiene más del 20% de la Red Natura 2000 con la mayor biodiversidad de Europa Occidental. Por tanto, la biodiversidad debe ser signo distintivo dentro de la marca "E" de España. Diversas cadenas de distribución de Alemania comercializan ya un tercer tipo de producto diferente al convencional y al ecológico: el que conserva la biodiversidad. Comenzamos a exportar a ese país con dos primeros envíos de diez toneladas de lenteja y garbanzo ecológicos de Tierra de Campos y La Mancha, diferenciados por su interés para el mantenimiento de las últimas poblaciones de aves esteparias de Europa. Estudiamos la comercialización

de productos similares con este distintivo, como mieles, frutos secos, cítricos y aceites procedentes de cultivos tradicionales, producciones ganaderas extensivas, etc.

Desde Global Nature hemos apoyado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la creación de la iniciativa Empresas y Biodiversidad. Grandes empresas del

IBEX 35 ya han firmado un compromiso para la incorporación de la conservación de la diversidad biológica dentro de su estrategia. Estas nuevas líneas de trabajo deben redundar necesariamente en modelos nuevos de desarrollo.

También hemos desarrollado la herramienta AgriClimateChange con socios de Francia, Italia y Alemania, que permite establecer balances energéticos de diversos sistemas agrarios y adoptar planes de acción que reduzcan la dependencia energética de nuestros agricultores.

El lobo, los topillos o la bajada en unos céntimos en el precio que se percibe por la cosecha no es el verdadero problema del campo español. Lo son el ahogo de los emprendedores por parte de las Administraciones, la falta de formación para la iniciativa empresarial desde la escuela primaria, aquellas mentes cerriles que aún piensan que la conservación es contraria al desarrollo rural, despreciando de manera contumaz la imaginación y la innovación, y muchos de los que claman por el desarrollo rural desde su sede social y fiscal sita en la capital. **R**

El medio rural español mantiene más del 20% de la Red Natura 2000 con la mayor biodiversidad de Europa Occidental

Filtro verde para el tratamiento de aguas residuales de una explotación porcina en Lorca (Murcia).



Eduardo de Miguel Beascochea es ingeniero agrónomo y director-gerente de la Fundación Global Nature desde 1998. Entre 1993 y 1998 fue secretario general del Fondo Patrimonio Natural Europeo y anteriormente ocupó diversos cargos en la junta directiva de Ecologistas en Acción. En todas estas organizaciones ha sido coordinador de proyectos dirigidos a la recuperación de diversos hábitats amenazados, especialmente humedales, y a la conservación de sistemas agrarios compatibles con un desarrollo rural sostenible. Muchas de estas experiencias las ha replicado en proyectos de cooperación internacional.

PROYECTO DE COOPERACIÓN AGROPAISAJES INSULARES

FRUTOS TURÍSTICOS Y CON CUSTODIA

Texto: Javier Rico. Fotografías: Agropaisajes Insulares

Cultivos de almendros que dan frutos ecológicos de calidad, de los que se aprovecha todo (incluidos subproductos como la madera y la cáscara), que actúan como cortafuegos y contra la erosión y que recuperan un paisaje con gancho turístico. *Agropaisajes insulares* pretende demostrar que islas turísticas de Baleares y Canarias pueden y deben mantener paisajes tradicionales basados en la agricultura ecológica aumentando incluso el atractivo para los visitantes. La almendra no está sola en este viaje, la acompañan el trigo, el millo y el chícharo en un proyecto cuya herramienta esencial es la custodia del territorio.

El millo o mijo es la semilla de una variedad de maíz y el chícharo la de una legumbre, ambas cultivadas en Canarias. Con la primera se elabora la harina conocida como gofio. Seguir el rastro del trabajo realizado en la isla de La Gomera dentro de la experiencia práctica de cultivo y comercialización de estas semillas tradicionales, al igual que los almendros en Ibiza y La Palma, sirve para conocer los entresijos (objetivos incluidos) del proyecto de cooperación *Agropaisajes Insulares. Custodia del territorio en islas turísticas y rurales*, subvencionado con 500.000 euros por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el FEADER.

“El chícharo y el millo gomero fueron las especies vegetales seleccionadas a raíz del estudio previo ejecutado en el marco del proyecto, en el

que se detallaron las propuestas de variedades agrícolas locales que son viables en La Gomera para la puesta en marcha de contratos de custodia del territorio”. Así explican desde la Asociación Insular de Desarrollo Rural (AIDER) de La Gomera la elaboración de un estudio que tomó en consideración, entre otros factores, la disponibilidad del material vegetal, la producción estimada final en función del material disponible, la potencialidad del cultivo en multitud de ambientes y los consumidores actuales y potenciales.

Raquel González, técnica del socio coordinador del proyecto de cooperación, el Grup d'Acció Local per al Desenvolupament Rural d'Eivissa i Formentera (Galdref), habla también de esa fase de diagnóstico para identificar las zonas de actuación prioritarias: “En el caso de Ibiza y Formentera

se determinaron las superficies ocupadas por los distintos usos del suelo y su distribución, aquí no se determinó una zona concreta de actuación, sino que ha sido el secano (policultivos con algarrobos, almendros y tierras arables) la tipología de uso del suelo que mayor superficie agraria ocupa y donde se producen la mayoría de las externalidades positivas”.

¿Y qué pasó en La Palma, la otra isla que abarca esta iniciativa de desarrollo rural? La Asociación para el Desarrollo Rural (ADER La Palma) realizó un diagnóstico de la situación del paisaje del almendro, partiendo de la apreciación de que los territorios de medianías con los que siempre se había asociado su presencia estaban sufriendo una gran modificación. Tras un riguroso estudio de implantación, incluido el cotejo con mapas de cultivos más recientes georreferenciados e informatizados, se evidenció un abandono acelerado: la superficie cultivada ha descendido en un 80%.



Folleto de difusión del proyecto en La Gomera.

TERRITORIOS TURÍSTICOS Y CON PAISAJES EN ABANDONO

En general, los territorios participantes debían reunir dos características esenciales: la existencia de un sector turístico desarrollado e importante en su estructura económica insular y contener paisajes agrarios tradicionales en proceso de abandono y peligro de desaparición.

Desde ADER La Palma añaden que “la premisa general extraída para orientar nuestras actividades es la de que ninguno de los recursos, paisajísticos, medioambientales, agrícolas o culturales que pueda generar la presencia de los almendros resultaría suficiente por sí sólo

para la pervivencia del cultivo. Han de ser varios los factores cuya sinergia lo haga posible”. De ahí surge el cultivo del almendro como fuente de frutos de calidad y de subproductos susceptibles de valorización, como base de productos derivados (repostería), como efecto cortafuegos y anti-erosivo y como elemento de un paisaje de gran afluencia turística.

“Uno de nuestros objetivos, basado en la experiencia de custodia del territorio del Grup Balear d’Ornitologia i Defensa de la Naturalesa (GOB) de Menorca, era estudiar los costes que soportan los agricultores para mantener el paisaje agrario de secano, de manera que sirviese como base para establecer un futuro contrato agrario territorial, evaluando las necesidades de compensación por los costes no remunerados por el mercado”. Raquel González explica así algunos de los referentes que tuvieron en cuenta para hacer viables y estables los acuerdos de custodia del territorio del proyecto.

Es importante destacar que, desde un principio, los socios del proyecto no pretenden llevar a cabo actuaciones “convencionales” de modernización de explotaciones o de inversiones en industrias agrarias, sino “actuaciones integradas de animación y estructuración de los



Momento de pausa durante una de las jornadas-exposiciones celebradas en Ibiza (Balears).



Desde AIDER La Gomera afirman que “el punto de distribución en Tenerife ha supuesto el 44% de las ventas porque la diferencia de precio con respecto al gofio de millo importado en dicho punto es inferior que en los casos de nuestra isla”.

En cuanto al chícharo, el seguimiento mediante encuestas tras su inclusión en varias recetas de los menús de los restaurantes gomeros reflejó que el 91% de los 199 consumidores que atendieron dichas encuestas valoró los platos con una puntuación de 7 ó más puntos sobre 10. Por otro lado, el 61% no sabían que “al consumir

sectores productivos, que incluyen la puesta en marcha de cadenas cortas de comercialización a través de la coordinación entre productores y consumidores (restauración, grupos de consumidores, pequeño comercio...), introduciendo de manera adaptada al contexto comarcal tecnología inexistente en los territorios”, concluye González.

En La Gomera los protagonistas han sido fincas y agricultores tradicionales, molinos harineros ya instaurados y tiendas y restaurantes de proximidad donde se han servido los productos y platos elaborados con millo gomero y chícharo. Solo en el caso del millo, una de las siete tiendas en las que se vendió el gofio a partir de esta semilla no está en la isla objeto de la iniciativa, sino en la de Tenerife.

chícharo contribuyen a que se mantenga el paisaje agrícola, la vida en los pueblos y el desarrollo de la economía local para beneficio de todas las personas que vivimos en La Gomera”, apuntan en AIDER La Gomera. Pero, nos quedamos con la conclusión positiva que también aporta esta asociación: “los buenos resultados de la experiencia invitan a ampliar el número de restaurantes participantes en la experiencia, evaluando los datos a mayor escala y lograr estar más cerca de conocer la demanda real del chícharo para lograr los objetivos del proyecto”.

En cualquier caso, las labores de divulgación y difusión realizadas dentro de *Agropaisajes Insulares* han ayudado a visualizar y concienciar sobre el trabajo realizado. Lo dicen en AIDER La Palma: “el impacto mediático y comunicativo del proyecto ha despertado de nuevo el interés de la población local por el mantenimiento del árbol (el almendro) y por la valorización del cultivo más allá del activo paisajístico”. Luego están las conclusiones más crematísticas: “los agricultores que han participado en el proceso de valorización de la almendra han visto un resultado claro en el incremento del precio que reciben por el producto en origen, y el ensayo de valorización del fruto ha colocado el producto en los circuitos objetivo del proyecto de puesta en valor del paisaje: el turista, que puede obtener un producto derivado de aquel”. **R**

SABER DECIR NO

En Ibiza y Formentera, tras la fase de investigación y diagnóstico y los estudios de viabilidad, además del almendro se han cultivado variedades locales de trigo para panificación. Pero también han sabido decir no a otros cultivos. “No siempre coincide la singularidad o interés de un paisaje con las posibilidades de valorización”, explica Raquel González, y pone el ejemplo del algarrobo en Ibiza: “se trata de un cultivo interesante por el paisaje que genera y por sus impactos ambientales positivos, pero es difícil de valorizar en cadenas cortas de comercialización con volúmenes suficientes para tener impacto significativo en el paisaje”.

PROYECTO PILOTO DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DE TERRENOS AGRARIOS ABANDONADOS EN COMARCAS SOCIOECONÓMICAMENTE DEPRIMIDAS

EL ACEITE DE LA VIDA

Texto: Javier Rico / Fotografías: Jordi Bas

Habría que decir más bien “el aceite de las reservas de fauna”. *Salvatge* es el nombre de una marca de aceite salido de la comarca de Les Garrigues (Lleida), que junto a la de La Litera (Huesca) acogió el presente proyecto piloto. Recuperar la agricultura tradicional, actualizarla con parámetros ecológicos, revitalizar comarcas en proceso de despoblación y compatibilizar labores agrícolas con la conservación de fauna y flora autóctona son las señas de identidad de *Salvatge* y del resto de trabajos enmarcados en esta iniciativa.

Se podría comparar la fe y la tenacidad que muestran los personajes que interpretan Nick Nolte y Susan Sarandon en *El aceite de la vida* (*The Lorenzo's oil*) para curar la enfermedad de su hijo con las de la Asociación de Amigos del Centro de Recuperación de Fauna Salvaje de Vallcalent-Trenca, en Lleida, por recuperar comarcas en riesgo de despoblación precisamente también con un aceite de por medio.

Salvatge, la marca del aceite en cuestión, es la punta de lanza de un proyecto con un objetivo más abierto: “establecer un modelo de gestión agrorural sostenible mediante la recuperación de terrenos agrarios abandonados, implementando un modelo de producción destinado a valorizar la producción de calidad, ofreciendo una alternativa económica viable al territorio con posibilidades para la población local y que ponga en valor zonas ahora deprimidas”.

Con su inclusión en 2011 entre los proyectos pilotos aprobados, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) dieron un espaldarazo importante al trabajo, que conllevó una subvención de 300.000 euros.

Desde el primer momento se consideraron las actividades agrícolas como motores del proyecto, pero siempre que reunieran una serie de condiciones. Por un lado deberían ser económicamente rentables, con la obtención de un producto de alta calidad y venta de proximidad, evitando intermediarios. Por otro, también tenían que ser ambientalmente sostenibles, con producción ecológica y actuaciones de mejora de fauna y hábitats. Por último, se planteaba como una opción respetuosa con el patrimonio cultural y paisajístico del territorio y, por lo tanto, había que apostar por la recuperación de los elementos que los caracterizan.

A partir de aquí tocaba estructurar el trabajo en cuatro grandes grupos repartidos entre los patrimonios agrícola, paisajístico,

natural y cultural. En el primer caso se han conseguido recuperar olivares centenarios en Huesca y Lleida que ahora vuelven a dar aceitunas mediante la agricultura ecológica y se han desarrollado y potenciado diversos proyectos de este tipo de producción, también ganadera, incluso con gallinas de razas autóctonas.

MODELO: EL OLIVAR EN BANCALES

En cuanto al patrimonio paisajístico, se ha puesto en valor la conservación de la vegetación autóctona y se ha conseguido actuar en prevención de incendios forestales mediante labores de limpiezas, clareos y podas en el monte. Estos trabajos se han compatibilizado con la mejora de caminos, cerramiento de fincas, instalación de sistemas de energías renovables y depósitos de agua contra incendios.

Siguiendo con el patrimonio cultural, la restauración de cabañas, aljibes, muros y albarradas de piedra seca (paredes de piedra tradicionales que separaban las fincas) y el aprovechamiento del agua



Agricultores de la comarca de Les Garrigues recolectando aceitunas.

de lluvia son algunos de los logros conseguidos en este campo. En el apartado del patrimonio natural destacan la colocación de cajas nido y de otro tipo de pequeñas infraestructuras destinadas a la repoblación con pájaros fringílicos, como verdicillos y jilgueros. También se han recuperado antiguos bebederos y creado pequeñas charcas para garantizar puntos de agua para aves y mamíferos y lugares de reproducción para anfibios e invertebrados.

Las actuaciones se han centrado en los municipios de Baells, Albelda y Altorricón, en la comarca de La Litera, y en el de Bovera, en Les Garrigues. En todas se firmaron acuerdos de custodia del territorio con los propietarios de fincas. Desde Trenca afirman que se eligieron estas zonas “por ser representativas del ecosistema mediterráneo” y estar constituidas por “olivares distribuidos en bancales hechos con albarradas de piedra seca, rodeados de comunidades arbóreas y herbáceas asociadas al bosque mediterráneo”. La gestión completa abarcó más de cuarenta hectáreas.

Además de potenciar la réplica de este modelo en otras comarcas y territorios cercanos, desde Trenca consideran que sería necesario dar un paso más en el ámbito turístico, con una oferta de visitas a las fincas para demostrar los elementos recuperados, en la que intervengan activamente los vecinos de la zona. Tras la conclusión del proyecto, Jesús Almarza, director técnico del mismo, afirma que “ahora estamos en el consejo para la promoción del turismo del aceite en Les Garrigues, donde se desarrollan iniciativas para hacer la ruta del aceite y se incluye nuestro proyecto; y además participamos en otro de recuperación patrimonial de elementos culturales asociados a la cultura del aceite, también con el objetivo de dinamizar el turismo en la zona”. **R.**



SALVATGE, EL PRODUCTO FINAL

Los beneficios de la venta del aceite se destinan a la ampliación de terrenos de custodia y a actuaciones ambientales y de recuperación de las fincas. El aceite de oliva virgen extra se obtiene de olivos *arbequinos* centenarios, es de producción ecológica, recolectado a mano, prensado en frío antes de doce horas y decantado (no filtrado). “Con todo ello se consigue un producto de categoría extraordinaria, con una acidez inferior a los 0,2º”, detallan desde el proyecto piloto.

... LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS GESTIONAN AYUDAS PARA INVERTIR EN ENERGÍAS RENOVABLES EN LOS SECTORES AGRÍCOLA Y FORESTAL?

Todas las comunidades autónomas publican, al menos una vez al año, ayudas destinadas a subvencionar medidas de ahorro y eficiencia energética e instalaciones con energías renovables, especialmente de pequeña y mediana potencia y en zonas aisladas no conectadas a la red eléctrica. Tanto particulares como administraciones y empresas se pueden beneficiar de la instalación de este tipo de sistemas en viviendas y otros edificios en zonas rurales y en explotaciones agrícolas y ganaderas.

Entre las renovables destaca la biomasa, por su vinculación directa con la agricultura y la silvicultura. Algunas de las ayudas subvencionan trabajos relacionados con la logística de la materia prima en el campo: recogida, tratamiento y transporte de madera, cultivos energéticos y residuos forestales y agrícolas. Incluyen la adquisición de máquinas y equipos que incorporen tecnologías más eficientes.

Hay también comunidades autónomas, como Extremadura, País Vasco y Galicia, que establecen líneas específicas de ayudas orientadas a la implantación de estas medidas en la agricultura, así como en el sector turístico. El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) dispone en su página web (www.idae.es) de un apartado (Financiación/Gestión de Ayudas) para consultar la publicación y actualización de estas líneas de subvenciones.

... MENOS DEL 6% DE LOS USUARIOS ESPAÑOLES DE INTERNET COMPRA ALIMENTOS A TRAVÉS DE LA RED?

Pero la cifra crece. Al menos así lo constata un informe reciente de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), que cifra en un 59% los usuarios conectados en Europa que realizan compras por Internet, desde libros y ropa a viajes y comida. La alimentación, junto a otros víveres, ofrece precisamente la cifra más baja de todas las compras, al quedarse en un 9%, frente al 32% de la ropa o los viajes.

Tanto en la Unión Europea como en España las cifras aumentan año a año. En 2008 eran el 6% de los europeos conectados los que compraban alimentos. En España, donde la cifra total de compra está por debajo de la media (43%), la relativa a la alimentación (también entra en este apartado la higiene personal y del hogar) se ha duplicado, pasando de un 3% en 2008 a un 6% en 2012. En este aspecto destaca el Reino Unido, con el 21% (el 82% en general). Hay países de nuestro entorno, como Portugal y Francia, que nos superan, pero otros, como Italia, mantienen algunos de los porcentajes más bajos, con el 2% en alimentación y el 29% general.

La información más precisa sobre estas estadísticas se encuentra en la página web de Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu> (noticia correspondiente al 15 de octubre de 2013).

LA LEY DE TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS CUMPLE DOS AÑOS

María Dolores Chiquero, subdirectora general de Modernización de Explotaciones, y Marta Santos, responsable de programas para las mujeres rurales del MAGRAMA.

A dos años de la aprobación de la ley, no es momento de hacer balance en clave de éxito o fracaso. Estamos ante una ley joven y de gran potencial, tanto para el empoderamiento y la profesionalización de las mujeres como para la dinamización económica del medio rural, que ha cumplido un importante objetivo cualitativo. Por todo ello, en el proceso de seguimiento y evaluación que contempla la ley, el MAGRAMA valorará los obstáculos encontrados, analizará las posibles soluciones y velará por la difusión para que ésta llegue a toda la población susceptible de acogerse a la misma.



Muchos fueron los pasos necesarios hasta llegar al reconocimiento jurídico de la figura de titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Con ella hemos logrado visibilizar el trabajo que muchas mujeres rurales llevaban realizando desde siempre en el ámbito agrario y que formaba parte de sus responsabilidades domésticas y de cuidado, y que les eran asignadas socialmente desde la unidad familiar.

La aprobación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias daba respuesta, en primer lugar, a una demanda histórica de las asociaciones de mujeres rurales. Del mismo modo, supuso el cumplimiento de la normativa nacional en materia de igualdad,

concretamente del artículo 30.1 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que instaba a los ministerios implicados (en aquel entonces Agricultura, Pesca y Alimentación y Trabajo y Asuntos Sociales) a desarrollar “la figura jurídica de titularidad compartida para que se reconocieran plenamente los derechos de las mujeres en el sector agrario, la correspondiente protección a la Seguridad Social, así como el reconocimiento de su trabajo”.

Como primer paso se aprobó el Real Decreto 297/2009, de 6 de marzo, sobre Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias que, pese a tener solamente competencias administrativas, fue clave para la visibilización de las demandas sociales, sobre todo del movimiento de mujeres y del respaldo social e institucional que implica un proceso de tal envergadura. El pleno reconocimiento de la titularidad compartida precisaba la promulgación de leyes civiles, mercantiles, fiscales, de derecho notarial y registral. Para ello, el Gobierno solicitó al Consejo de Estado la elaboración de un informe que analizara el impacto y los efectos reales de la titularidad compartida.

“Hasta el momento, el Registro de Titularidad Compartida (RETICOM) del MAGRAMA cuenta con 55 explotaciones agrarias inscritas”

Finalmente, tras un largo proceso de trabajo interministerial y de posterior consulta a las administraciones autonómicas y a la sociedad civil, la figura jurídica de titularidad compartida fue aprobada.

A dos años de su aprobación, los resultados cuantitativos pueden parecer menos optimistas que el impacto estimado. Hasta el momento, el Registro de Titularidad Compartida (RETICOM) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) cuenta con 55 explotaciones agrarias inscritas. Es decir, medio centenar de parejas han optado por compartir el trabajo agrario en igualdad de condiciones y por ejercer la gestión de la explotación de forma compartida.

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

La figura de titularidad compartida, además de reconocer y visibilizar el trabajo realizado por las mujeres tradicionalmente bajo el término “ayuda familiar”, constituye la puerta de acceso al disfrute, por parte de ambos cónyuges, de los derechos sociales derivados de la cotización a la Seguridad Social que requiere la norma, y supone el reconocimiento profesional de la persona que anteriormente no era titular, situación elevadamente feminizada. De este modo, las mujeres adquieren una identidad propia que legitima su actividad, cualificándolas profesionalmente, y les aleja del rol reproductivo al que se las ha asociado tradicionalmente. Esta situación permite además que las que se inscriban como cotitulares tengan acceso a los órganos de decisión del sector agrario, vetados para quienes no sean titulares de la explotación.

Las causas del escaso número de personas que se han acogido a la titularidad compartida pueden ser múltiples. Por un lado, la situación actual de crisis e incertidumbre económica y de disminución del consumo provoca que muchas familias no puedan hacer frente a una doble cotización a la Seguridad Social. Por otro lado, la puesta en marcha de la ley se ha encontrado con diversos obstáculos en su funcionamiento. En primer lugar, la necesidad de establecer registros autonómicos de titularidad compartida ha ralentizado el proceso. Aunque ya están establecidos en muchas de las comunidades, en algunos casos aún no se ha creado el registro obligatorio que requiere la norma, o bien, la orden para su creación está en proceso de tramitación. Además, se ha detectado que en algunas comunidades autónomas se han desarrollado medidas económicas para el fomento de la titularidad compartida, mientras que en otras no se ha hecho.

Por último, y pese a la difusión realizada a nivel institucional por el MAGRAMA, las consejerías de agricultura y/o desarrollo rural de las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias y las asociaciones de mujeres rurales, se constata que gran parte de la población potencialmente beneficiaria, o bien no tiene conocimiento de los beneficios ni de los requisitos para acogerse a la titularidad compartida o no cuentan con la información y el asesoramiento necesario a la hora de darse de alta en las oficinas comarcales. **R**



GESTIÓN DEL PATRIMONIO MONUMENTAL POR CONTROL REMOTO

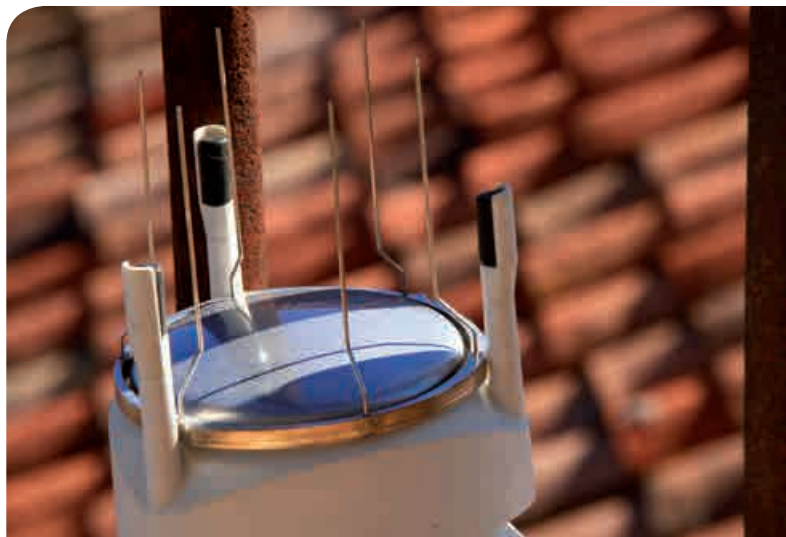
SISTEMA DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA DEL PATRIMONIO ROMÁNICO A TRAVÉS DE LA MONITORIZACIÓN CON REDES DE SENSORES

El patrimonio monumental está asociado a la identidad de los territorios donde se localiza y supone un importante recurso para el desarrollo económico y social. En este contexto adquiere aún más sentido la aplicación de una tecnología específica de monitorización remota de dicho patrimonio conocida como *Monitoring Heritage System* (MHS). Se trata de un sistema que determina el estado de conservación, prevé situaciones de riesgo y se adelanta al deterioro del patrimonio. La herramienta abarata los costes de conservación y ya se ha puesto en marcha en edificios de Palencia, Zamora, Guadalajara y Cantabria.

En 2013 se está actuando en las iglesias de Nuestra Señora del Rosario en Pobladura de Aliste, municipio de Mahíde, y Nuestra Señora de la Bandera en Fermoselle (ambas en Zamora) y en el monasterio de Yuso en San Millán de la Cogolla (La Rioja), dando continuidad a los trabajos que desde 2011 se han llevado a cabo en Palencia, Zamora, Guadalajara y Cantabria.

La idea que desarrolla esta herramienta digital surgió de la necesidad de realizar un cambio estratégico en la conservación del patrimonio histórico. La gestión tradicional, reactiva en lugar de preventiva, supone un mayor nivel de intervención y un gran desembolso económico, ya que desarrolla operaciones con un alto requerimiento técnico y un significativo uso de recursos. La Fundación Santa María la Real (FSMLR), testigo de ello, participa activamente en un revolucionario cambio de esa gestión, los denominados STP (sistemas territoriales de patrimonio), técnicas que hacen más sostenibles las intervenciones al planificar de manera conjunta, compartiendo recursos, todos los bienes afectados en un mismo territorio.

Desde la Fundación apuntan que "en el actual escenario económico, la intervención en el patrimonio ha pasado a tener un protagonismo



Equipamiento del sistema MHS. Estación meteorológica.



Técnico de la Fundación Santa María la Real instalando un acelerómetro triaxial en uno de los paramentos del templo. Este dispositivo mide vibraciones estructurales.

limitado”, por lo que han pensado en cambiar el modelo existente desarrollando una metodología que incluya una herramienta eficiente para la conservación. El MHS en el que está basada esta iniciativa es un sistema enmarcado dentro del principio de conservación preventiva del patrimonio y ofrece un control remoto de las variables ambientales, estructurales y de seguridad consideradas como determinantes en cada caso.

SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

El sistema de monitorización registra, almacena e interpreta los datos relacionados con estas variables que condicionan la conservación del edificio. Los parámetros son registrados mediante sensores, mostrados mediante control remoto y analizados, lo que permite establecer una metodología acorde a la conservación preventiva crucial para desarrollar una actividad restauradora sostenible. Otro de los objetivos es establecer una relación directa entre los parámetros ambientales y/o estructurales y el modo en que éstos afectan al edificio a medio y largo plazo.

Como valor añadido está el aprovechamiento de la información obtenida para distintos tipos de aplicaciones interesantes, como la gestión de uso (visitas recibidas, accesos...) o la seguridad (antiincendios, anti-robos, detección de presencia...). Además, los parámetros se relacionan directamente con la eficiencia energética del edificio, de modo que se puede autogestionar el consumo.

El fin último del proyecto es conseguir reunir todo el conocimiento útil sobre los parámetros influyentes de una red de monumentos históricos conectados por el sistema de sensores, para llevar a cabo una gestión integral del patrimonio de manera conjunta, global y eficiente. Para alcanzar este reto, las fases a implementar son, en primer lugar, hacer un estudio previo para obtener la máxima información acerca del estado real del edificio y sus peculiaridades. A partir de los resultados de dicho estudio se pasa al montaje y puesta en marcha del sistema, dimensionado según la experiencia: lugar de emplazamiento del equipamiento, características del montaje, normas y legislación. El tercer paso es el análisis de los datos registrados mediante la plataforma www.mhsproject.es, desarrollada específicamente para el proyecto.

El sistema de monitorización registra, almacena e interpreta los datos relacionados con las variables ambientales, estructurales y de seguridad que condicionan la conservación del edificio

En total, el presupuesto del proyecto asciende a 45.350,80 euros para 2013, de los cuales, 29.906 euros son aportados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

El sistema se lleva implementando durante tres años en diferentes escenarios de nuestro patrimonio y al finalizar 2013 se habrá actuado sobre nueve inmuebles diferentes que se unen a la red de una veintena de edificios patrimoniales más dotados con el sistema MHS. La localización de estas intervenciones denota el carácter interregional del proyecto, siempre ligado al ámbito rural y consolidado ya como referente para la conservación sostenible del patrimonio histórico-cultural, ayudando a la puesta en valor de los territorios y paisajes donde se ubica. **R**

■ Portal web del sistema MHS, donde se registra un alto contenido documental del patrimonio.



La agricultura ecológica es cosa de tod@s

CREACIÓN DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Hortus Aprodíscae nace como un proyecto agroalimentario dedicado al cultivo, la elaboración y la venta de productos ecológicos en el que trabajan personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y/o con riesgo de exclusión social. La iniciativa se planificó y ejecutó para alcanzar la creación y mantenimiento de empleo para estos colectivos.

El ámbito territorial del proyecto se localiza en la provincia de Tarragona, en las comarcas del Baix Camp y Conca de Barberà, y ha sido desarrollado en Montblanch, capital de esta última. Empezó en 2005 de la mano de la Associació pro Persones amb Disminució Psíquica de la Conca de Barberà (Aprodíscae), dedicada a impulsar medidas y programas innovadores que promueven la calidad de vida y la integración social y profesional mediante la inserción laboral de dichas personas en empresas ordinarias.

La asociación cuenta con su propio centro de empleo, desde el que se impulsa *Hortus Aprodíscae*. Desde el inicio se apostó por desarrollar algo propio con lo que identificarse y comprometerse, además de conseguir una vinculación con el territorio y así evitar la deslocalización de las actividades.

El proyecto tiene cuatro ejes fundamentales: el cultivo ecológico, la elaboración de una amplia gama de productos ecológicos certificados, la

venta de los mismos en mercados locales, ferias agroecológicas y eventos y la difusión y promoción de este tipo de agricultura y alimentación a través de jornadas de sensibilización.

La inversión inicial estuvo dedicada a la adecuación de su obrador, de 1.000 m², en el cual doce personas con discapacidad elaboran actualmente

El proyecto ofrece ocupación diaria a entre treinta y treinta y cinco personas de la asociación

las bases culinarias y los productos propios de su cosecha y de otros agricultores ecológicos de la zona.

La iniciativa cuenta con doce hectáreas de cultivo repartidas en distintas fincas agrícolas. También dispone de una tienda de productos ecológicos y actualmente se está trabajando en el lanzamiento de la tienda *on-line*. El proyecto ofrece ocupación diaria a entre treinta y treinta y cinco personas de la asociación.

Hortus Aprodíscae está en la fase de consolidación de su propia línea de productos *Hortus* y se encuentra en su tercer año de ejecución con la intención de alcanzar un punto de equilibrio. **R**

Más información en: www.hortusaprodíscae.org

Imágenes de distintos momentos del proyecto *Hortus Aprodíscae*.



Independencia gracias a una alimentación sana, equilibrada y variada

COMIDA CASERA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES DEL CAMPO DE MONTIEL

Abastecer con un servicio de comidas a domicilio a la población mayor de la comarca del Campo de Montiel (Albacete). Este es el logro principal de la presente iniciativa, que conllevó la creación de una empresa encargada del reparto diario de platos caseros mediante un menú adaptado a cada usuario, ofreciendo además puestos de trabajo fijos y estables como cocineras a mujeres de entre 40 y 50 años del medio rural.

La actividad que desarrolla Comidas El Puchero abarca los municipios y localidades de El Bonillo, Munera, Lezuza, El Balletero, Ossa de Montiel y Tiriez, que suman una población de 3.000 habitantes con edades superiores a los 65 años.

El objetivo específico es ayudar a mantener la independencia de personas mayores que siguen en sus hogares, proporcionándoles una alimentación sana, equilibrada y variada. También se quiere establecer una relación de confianza entre los usuarios y sus asistentes, para dar seguridad a las familias. Además, este servicio permite liberar a los servicios sociales de tareas primarias de cuidado, permitiendo que se dediquen a otras labores fundamentales.

Esta iniciativa arrancó en 2003, y funciona desde entonces, aunque ahora se encuentra en un momento de incertidumbre por los cambios en la gestión de los servicios sociales

El equipo de trabajo está compuesto por las propias cocineras, los repartidores, una veterinaria que revisa las instalaciones, envases y otros materiales y un médico y un dietista que supervisan los menús y los ajustan a las necesidades de cada usuario. Los servicios sociales de cada pueblo tramitan y gestionan la entrada de nuevos usuarios y realizan su seguimiento.

El proyecto estaba financiado por el Consorcio de Servicios Sociales, diversas Administraciones Públicas y los pagos de los propios usuarios. La iniciativa, que arrancó en 2003 y lleva funcionando desde entonces, se encuentra ahora en un momento de

incertidumbre por los cambios en la gestión de los servicios sociales.

A pesar de todo, el proyecto se han consolidado como un servicio competitivo y de calidad gastronómica. "Contamos con unos noventa usuarios repartidos entre las localidades del El Bonillo, Munera, Ossa de Montiel, Tiriez y Lezuza, cifra que no aumenta porque desde el Consorcio de Servicios Sociales, del cual dependemos, no recibimos altas nuevas" expresa Luis Alfonso, fundador de Comidas El Puchero. **R**

Más información en: www.cateringpuchero.com



■ Bandejas con el menú preparado por Comidas El Puchero. Son transportadas en vehículos isotermos hasta las casas de los usuarios.



EL DESARROLLO RURAL, CLAVE EN LA MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL AGRARIA Y EN LA CREACIÓN DE EMPLEO

Antonio Caro Calvo. Ingeniero agrónomo, representante de la CEOE en la Red Rural Nacional. Fotografías: CEOE

La política de desarrollo rural ha demostrado su contribución clave a la consolidación del empleo, el incremento de valor añadido de nuestras producciones, la mejora medioambiental y especialmente al mantenimiento de la población rural. Todo esto se ha producido con la implementación de las medidas agroambientales, la modernización de explotaciones y la mejora de regadíos de la agroindustria, que sin duda deben impulsarse en el nuevo periodo de programación.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) trabaja a través de su red de organizaciones sectoriales y territoriales en la consolidación de una política de desarrollo rural que se traduzca en instrumentos prácticos y sencillos que faciliten los retos de una producción alimentaria viable, en particular para garantizar la seguridad y estabilidad del abastecimiento alimentario, una gestión sostenible de los recursos naturales y un desarrollo territorial equitativo.

En este sentido, la política de desarrollo rural ha cumplido con buena parte de las expectativas que generó. No obstante, desde el sector empresarial entendemos que el esfuerzo en la implementación de esta política debe seguir reforzándose en pro de la modernización, mejora y consolidación de nuestras estructuras productivas y de la formación de los activos presentes en el medio rural, todo ello con un elemento transversal en la aplicación de todas las medidas: la innovación.

El importante potencial agrario con el que cuenta nuestro país, así como la creciente demanda de productos para usos alimentarios y no alimentarios (bioenergía, biomateriales...), nos lleva al convencimiento de que el futuro de las zonas rurales pasa por la consolidación de su importante sector agroalimentario. Por tanto, es necesario, en clave de sostenibilidad, mantener nuestro diverso potencial pro-

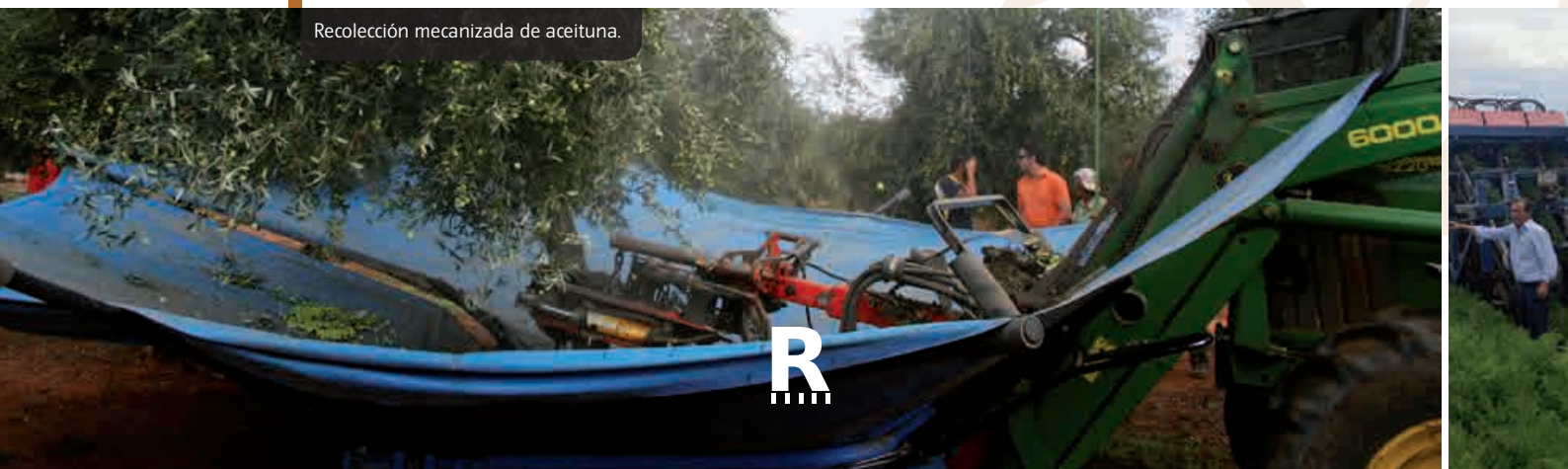
ductivo, asegurando el recurso agua y modernizando y redimensionando nuestras explotaciones.

Mención especial merece la necesidad de potenciar un plan de relevo generacional (a nivel nacional en torno al 5% del total de titulares tienen menos de 35 años), pieza clave para mantener activos suficientes y para facilitar todo un proceso de innovación que pasa por aspectos tales como el uso de nuevas tecnologías y de nuevos modelos de gestión.

PAC POR EL BUEN CAMINO

La planificación y programación de fondos y programas de desarrollo rural para el nuevo periodo 2014-2020 deben acompañar estos objetivos. En el marco de las negociaciones de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), el esfuerzo que se ha realizado en Bruselas para este nuevo periodo, y a la espera de cerrar algunos flecos, especialmente en el contexto de las

Recolección mecanizada de aceituna.



nuevas perspectivas financieras, ha arrojado unos resultados positivos para nuestro país, especialmente si tenemos en cuenta el difícil contexto económico en el que tenían lugar estas negociaciones.

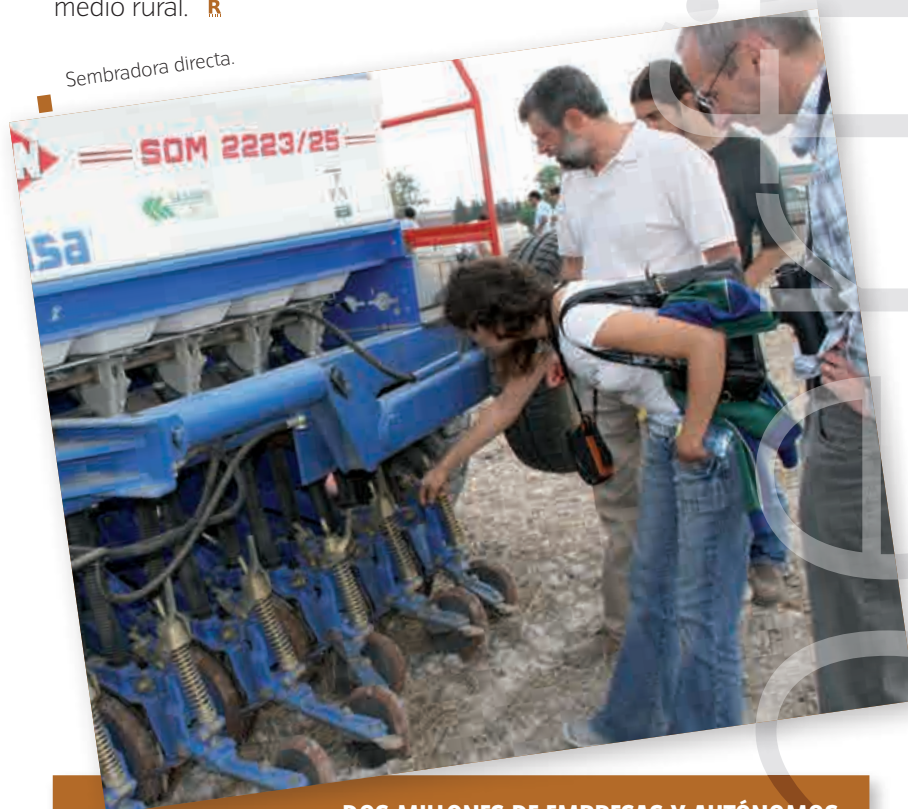
El futuro de las zonas rurales pasa por la consolidación de su importante sector agroalimentario

Concretamente, en lo que respecta al segundo pilar de la PAC (políticas de desarrollo rural) se han logrado importantes mejoras respecto a las propuestas iniciales de la Comisión Europea, tales como la eliminación de las restricciones que se habían propuesto en las inversiones en regadíos y la posibilidad de coexistencia de un plan nacional con los programas regionales de desarrollo rural, lo que puede dar coherencia a actuaciones prioritarias a nivel nacional. Muy especialmente se ha podido obtener una solución para las regiones que podrían verse muy comprometidas en la cofinanciación como consecuencia de su paso a regiones en transición.

Ya en el ámbito nacional, los acuerdos adoptados en la conferencia sectorial de finales del pasado mes de julio son muestra de la coherencia con la que han abordado estas negociaciones el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y las comunidades autónomas, tanto con lo que previamente se ha defendido ante Bruselas, como de cara a una implementación armonizada en todo el territorio nacional. Es de destacar la dotación de un montante "extra" de fondos para el programa nacional, la

incorporación de la Red Rural Nacional al mismo junto al resto de medidas que se propongan en el grupo de trabajo de alto nivel, la armonización de las condiciones de aplicación de determinadas medidas en un marco nacional y el establecimiento de mecanismos que eviten la pérdidas de fondos comunitarios.

Esperamos que una vez "rematados" los flecos a nivel europeo, tanto en la redacción final de los reglamentos como en el cierre final de los acuerdos sobre el nuevo marco financiero plurianual (MFP), y una vez se desarrollen adecuadamente los acuerdos adoptados en la conferencia sectorial, las comunidades autónomas y el propio MAGRAMA puedan presentar lo antes posible sus correspondientes programas de desarrollo rural, con el objeto de evitar la paralización de estas medidas tan importantes para nuestro medio rural. **R**



Sembradora directa.

25

DOS MILLONES DE EMPRESAS Y AUTÓNOMOS Y 240 ORGANIZACIONES

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) nació el 29 de junio de 1977 al amparo de la Ley de Libertad de Asociación aprobada meses antes en pleno proceso de la transición democrática. A esa transición colaboró, de manera intensa y esencial, al instaurar junto con los sindicatos la cultura de la negociación entre los agentes sociales y el espíritu del diálogo y de la concertación social.

Desde entonces representa y atiende las necesidades de las empresas y de los empresarios, agrupando a todos los sectores productivos, Aglutina, con carácter voluntario, a cerca de dos millones de empresas y autónomos de todos los tamaños a través de asociaciones de base que configuran una red de 240 organizaciones sectoriales y territoriales. Además promueve un entorno adecuado para favorecer la actividad empresarial, contribuyendo al crecimiento y bienestar de la sociedad española, tanto en el medio urbano como en el medio rural.



Recolectora de zanahorias.

LA RIOJA REDESCUBRE EL VALLE DEL RÍO IREGUA

María Martín Díez de Baldeón. Directora general de Investigación y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja

Esta zona rural, privilegiada por su diversidad de recursos, tiene en sus habitantes como suministradores de servicios ambientales un valor seguro para que el reto propuesto en el Plan Regional de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma sea una realidad. La Rioja apuesta decididamente por la consolidación de un modelo de región que mantiene una fuerte tradición agrícola, ganadera y forestal, pero que también compite sin complejos por seguir siendo referente de calidad y modernidad en materia de desarrollo rural.



Panorámica de Pradillo y vista del río Iregua desde el puente de Almarza.



El desarrollo de los pueblos de nuestra región es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de La Rioja, tal y como se refleja en los avances conseguidos mediante la aplicación del Plan Director de Desarrollo Rural, principal instrumento de planificación, según establece la Ley 3/2000 de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El plan contiene nueve grandes retos para las zonas rurales. En este artículo vamos a analizar los avances que se han producido en uno de ellos: el valle del Iregua. Se trata de un espacio en el que el declive rural, intensificado por su proximidad a la capital, Logroño, ha ido desestructurando el tejido social y económico y debilitando el sistema de asentamientos.

Una red de infraestructuras educativas, sanitarias y de servicios sociales y culturales permite a los vecinos del valle contar con los mismos servicios que cualquier ciudadano de La Rioja

La zona agrupa a dieciocho municipios, ocho de los cuales tienen menos de cien habitantes. La densidad de población media en el año de aprobación del plan era de 5,5 hab/km², muy por debajo de la media regional, que es de 54,4 hab/km², mientras que su tasa de envejecimiento se sitúa ocho puntos por encima de la media regional.

Su estructura económica aparecía claramente especializada en la actividad agraria, distribuida en la zona serrana, de tradición ganadera y forestal, y la depresión del Ebro, dedicada a la agricultura (mayoritariamente cultivo de frutales) y con los municipios con mayor población y densidad de habitantes.

Una década no es suficiente para transformar una zona, pero sí lo es para observar un cambio de tendencia y señalar un punto de inflexión en el que era necesario un enfoque diferente en la estrategia de desarrollo y la creación de un nuevo sistema rural.

Las claves del despegue del valle riojano son la competitividad, la protección, la puesta en valor de recursos naturales y culturales como generadores de

actividad económica, la diversidad y la innovación en el desarrollo de actividades tradicionales o novedosas sin menoscabo de la sostenibilidad y la firme voluntad de cooperar entre todos los actores públicos y privados que intervienen en la zona.

En ese sentido, se conjugan políticas sociales que aseguren el bienestar y la conservación del patrimonio con políticas económicas que garanticen el futuro, ambas siempre basadas en el respeto hacia un entorno natural que es el verdadero potencial de la zona. Así, se ha completado una red de infraestructuras educativas, sanitarias y de servicios sociales y culturales para que los vecinos del valle cuenten con los mismos servicios que cualquier ciudadano de La Rioja.

La mejora de las comunicaciones como pieza fundamental para lograr la vertebración del territorio ha sido otra de las apuestas destacables del Gobierno riojano y del Estado. En la red viaria, la apertura del túnel de Piqueras y la creación de vías de servicio en la conexión a Logroño han supuesto un gran paso para la nueva relación entre lo urbano y lo rural.

En cuanto a nuevas tecnologías de la comunicación, hemos promovido el desarrollo y despliegue de infraestructuras que permitan conectividad a internet y la cobertura de TDT. La apuesta incluye también al sector agrario, a fin de simplificar y facilitar las relaciones de los agricultores con la Administración y agilizar los trámites.

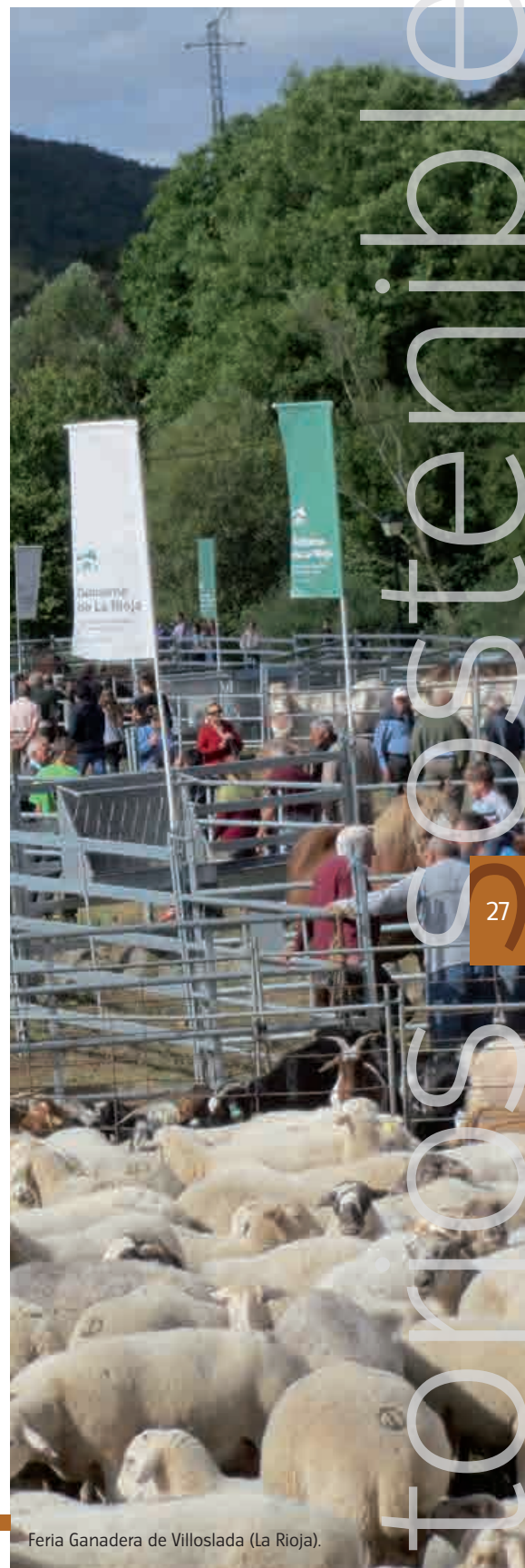
CAMBIO DE MENTALIDAD Y MÁS ENTUSIASMO

Al esfuerzo realizado desde las Administraciones hay que sumar el cambio de mentalidad y el entusiasmo de muchos emprendedores de la zona, que han decidido poner en valor el territorio y hacer de la hospitalidad un inequívoco signo de identidad, diversificando la economía rural y poniendo en marcha iniciativas innovadoras y competitivas que fijan población e incluso, en el caso de municipios como El Rasillo y Ortigosa, la incrementan.

El fomento del desarrollo de prácticas agrícolas y ganaderas que contribuyan a mantener los paisajes naturales tradicionales y el medio ambiente se realiza a través de las ayudas agroambientales. Como ejemplos se pueden citar la comercialización de productos de la zona de alta calidad, como la miel, carnes de vacuno y ovino, patés, frutos del bosque, frutas del Iregua (cerezas, ciruelas, peras, melocotones...) madera que cuenta con certificación de gestión forestal sostenible, etc.

La actividad agraria se complementa con otras especializadas en el turismo, ocio, deporte, salud y cultura. Así, el Parque Natural Sierra de Cebollera y el embalse de González Lacasa se han convertido en polos de atracción de actividad económica y creación de empleo a través de iniciativas como el turismo, con una oferta de alojamientos rurales muy superior a la media (El Rasillo cuenta con más de trescientas plazas); la gastronomía centrada en productos de la zona; el desarrollo de deportes de aventura y la incipiente oferta novedosa dirigida a la salud, como son las terapias asistidas con animales.

Innovación, cooperación, modernización, formación y asesoramiento y diversificación de la actividad son algunos de los principios en los que se basan todos los actores implicados en el desarrollo del valle del Iregua. **R**



Feria Ganadera de Villoslada (La Rioja).

Campo de experimentación con malla antigranizo.



RECUPERACIÓN Y USOS DE LAS VÍAS PECUARIAS



Mojón tradicional. Descansadero del Azoguejo, Segovia.
Autor: José Luis Rubio.



Cañada Real Sancha Brava a su paso por Badajoz.
Autor: Paisajes Españoles, S.A.



Pastos de agostadero de alta montaña, en los Puertos de Áliva, Picos de Europa (Cantabria). Autor: Jesús Hernández.



Mojón indicativo de las vías pecuarias de la Red Nacional.
Autor: Miguel Hernán.



Paso por la Puerta del Mercado de la Cañada Real Soriana Oriental, en Almazán, Soria. Autor: Jesús Hernández.



Fondo Documental de Vías Pecuarias del MAGRAMA.
Autor: Milagros Lacasa.

Las peculiaridades fisiográficas y climatológicas de la península Ibérica han hecho posible la configuración y articulación de un sistema de itinerarios que sirve de enlace entre zonas de aprovechamiento ganadero alternativo: pastizales de montaña en verano y dehesas de llanura en invierno.

En la vigente Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias se entienden como tales “las rutas o itinerarios por donde discurre o ha discurrido tradicionalmente el tránsito ganadero”, y son bienes de dominio público cuya titularidad se atribuye a las comunidades autónomas.

La red de vías pecuarias sigue prestando un servicio a la cabaña ganadera nacional que se explota en régimen extensivo, con favorables repercusiones para el aprovechamiento de recursos pastables infrautilizados y la preservación de razas autóctonas.

Además, y conforme se estipula en la citada ley, “podrán ser destinadas a otros usos compatibles y complementarios en términos acordes con su naturaleza y sus fines, dando prioridad al tránsito ganadero y otros usos rurales e inspirándose en el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, al paisaje y al patrimonio natural y cultural”.

Con carácter novedoso, la ley crea -y somete a tutela estatal- la Red Nacional de Vías Pecuarias, “en la que se integran todas las cañadas y aquellas otras vías pecuarias que garanticen la continuidad de las mismas, siempre que su itinerario discurra entre dos o más comunidades autónomas, y también las que sirvan de enlace para los desplazamientos ganaderos de carácter interfronterizo”. La longitud aproximada de la Red Nacional se estima en unos 10.000 km.

Con el fin de cooperar con las comunidades autónomas en el aseguramiento de la integridad y adecuada conservación del dominio público de las vías pecuarias, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente desarrolla la ejecución de un programa para la recuperación de las integradas en la Red Nacional. Hasta el momento presente ha intervenido en más de 3.000 km de la referida Red. **R**



Cañada Real Leonesa Occidental en las proximidades de Medina de Rioseco (Valladolid).
Autor: Técnicas Fotográficas, S.L.



Pastos de invernadero en Puebla de Alcocer, Badajoz.
Autor: Miguel Hernán.

EL PRESUPUESTO DEL MAGRAMA PARA 2014: AUMENTA EN UN 46% LA PARTIDA DE DESARROLLO RURAL

El presupuesto para 2014 presentado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (incluidos sus organismos autónomos y la Agencia Estatal de Meteorología) asciende a 9.810,68 millones de euros, lo que significa un incremento del 3,4% (321 millones de euros) con respecto a las cuentas de 2013. Según estas cifras, estamos ante el primer ejercicio, desde el año 2009, con una variación positiva. **De forma prioritaria, el presupuesto apuesta por fortalecer las políticas de lucha contra los incendios forestales y las de infraestructuras hidráulicas, desarrollo rural y seguros agrarios.**

Por políticas concretas destaca la destinada a desarrollo del medio rural, que se incrementa en un 46,4%. En este sentido, para los planes de desarrollo rural cofinanciados con la Unión Europea (UE) el Ministerio ha consignado una partida de 147 millones de euros, cantidad muy superior a las 68,7 millones presupuestados para este año, lo que permitirá reforzar la contribución de la Administración General del Estado a los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas, que están cofinanciados por la UE. El objetivo de esta política es **mantener y ampliar la base económica del medio rural, su diversificación económica y la mejora del nivel de vida de la población, a la vez que se conserva el patrimonio y los recursos.**

Por su parte, la inversión en la lucha contra los incendios forestales se incrementa en un 6,3% con respecto al año anterior. El montante en 2014 asciende a 79,3 millones de euros, que posibilitará la financiación de los medios estatales de apoyo y el Centro de Coordinación de la Información Nacional.

El presupuesto para la política de infraestructuras será un 15% superior al de 2013. En este apartado destaca la partida destinada a infraestructuras hidráulicas, que va a contar con 1.429 millones de euros



(incremento del 32,8%) y se orienta a su conservación y mantenimiento y al impulso de otras de depuración.

Asimismo, se eleva considerablemente la partida prevista para el Fondo de Carbono, con una dotación de 14,1 millones de euros, es decir, cuatro millones más que la cantidad asignada en 2013 que se destinan a relanzar proyectos en España que reduzcan las emisiones de CO₂.

Las organizaciones agrarias han dividido sus opiniones. La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) ha planteado que la Política Agrícola Común va a servir para mantener la actividad agraria y ganadera en España, pero continúa afirmando que hace falta más dinero para el campo español. Sin embargo, la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) asegura que estos presupuestos consolidan el abandono del medio rural al descender, entre otras partidas, las destinadas a la instalación de jóvenes en ese entorno y a la promoción de la mujer rural.

DISPONIBLES MÁS DE 100 CAMINOS NATURALES PARA EL GPS

Los itinerarios de los 103 Caminos Naturales están a disposición de todos los ciudadanos en la página web del MAGRAMA. Además de los planos, también se ofrece información sobre los detalles paisajísticos y culturales más destacados del entorno, así como curiosidades sobre su historia, las edificaciones y los pueblos que están cerca del recorrido.

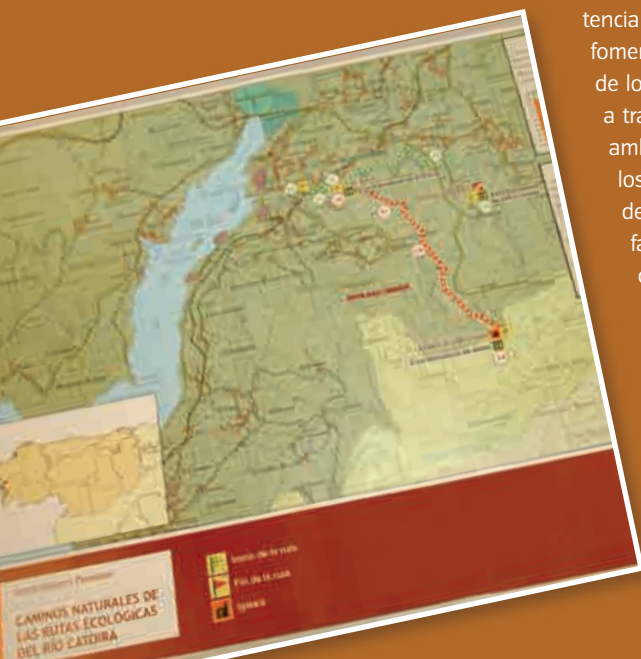
El objetivo de este programa es acercar a los ciudadanos el medio rural para fomentar el conocimiento del patrimonio natural, cultural y humano de todo el territorio de nuestro país. Los Caminos Naturales contribuyen a diversificar la actividad económica de la región potenciando la oferta turística, fomentar la conservación de los espacios naturales a través de la educación ambiental y preservar los recursos de la zona de influencia. También favorecen la conservación del patrimonio cultural y tradicional, dotando de nuevas funcionalidades a infraestructuras abandonadas.

El Programa de Caminos Naturales, que se puso en marcha en 1993, cuenta con 8.544 kilómetros repartidos por la Península, Baleares y Canarias. Todos los itinerarios se pueden visualizar en dispositivos con señal GPS y descargar en aparatos móviles y tabletas.

Para descargar los mapas con los distintos itinerarios se debe escoger un sector geográfico a través de la página web del Ministerio, y a continuación hacer clic en el camino elegido. En el apartado *Descargas de GPS* se seleccionará el formato adecuado para cada dispositivo. También se puede descargar en papel imprimiendo los archivos PDF de cada camino.

Para un óptimo funcionamiento de la señal GPS el aparato debe tener una amplia visión del cielo, sin elementos que puedan obstruir la señal de los satélites, como árboles, cortados rocosos o edificios. Las condiciones meteorológicas también pueden dificultar la recepción de la señal y su precisión, por lo que se recomienda llevar siempre mapas de la zona y una brújula. El GPS ha de tener correctamente configurados los valores de sistema de proyección y *datum* (datos geométricos de referencia). Todos los datos para GPS que se proporcionan desde esta página web están en la proyección UTM y en el *datum* European 1950 (España y Portugal).

Los itinerarios para los Caminos Naturales se pueden descargar para su visualización GPS en: www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/caminos-naturales



SE ENDURECEN LAS PENAS POR INCENDIOS Y ROBOS EN EL CAMPO

Mayores penas para dos tipos de delitos que para el MAGRAMA son de especial relevancia: los incendios forestales y los hurtos en el campo. Estas modificaciones se han incluido en un proyecto de ley de reforma del Código Penal que aprobó el Consejo de Ministros el 20 de septiembre. Para agilizar las investigaciones también se modifica la ley orgánica del tribunal del jurado para que la instrucción y el enjuiciamiento de estos delitos se encomienden a tribunales ordinarios, en lugar de los del jurado, como está establecido en la actualidad.

Los incendios ocasionan importantes daños al patrimonio natural de España y a los bienes públicos y privados, además de generar situaciones de peligro para la integridad física de las personas. Además, se ha constatado que los siniestros de mayor gravedad los provocan las personas. Para hacer frente a este problema se han introducido dos nuevas circunstancias agravantes en casos especialmente lesivos para el medio ambiente o que generen un peligro elevado: que el incendio afecte a zonas próximas a núcleos de población o a lugares habitados y que sea provocado en un momento en el que las condiciones climatológicas o del terreno incrementen de forma relevante el riesgo de propagación del fuego.

Estos nuevos supuestos se unen a los considerados como agravantes en el texto vigente, y las penas pasan de tres a seis años de prisión. **Si los incendios afectan a espacios naturales el castigo será el mismo para los delitos contra el medio ambiente y los autores podrán ser castigados con la pena superior en grado.** Esta modificación va a permitir a los jueces imponer al autor del delito medidas destinadas a restaurar el ecosistema forestal y la protección de los espacios naturales.

Por otra parte, también se ha propuesto una reforma para evitar el perjuicio que causan los robos en el medio rural. Estos daños no se refieren únicamente a los productos o elementos sustraídos, sino también a los causados sobre las instalaciones y sobre el resto de la producción, que en muchas ocasiones tiene un valor superior al de lo robado.

En este sentido, se ha propuesto la tipificación de hurto, y en los supuestos en los que este delito se castiga con penas de prisión de uno a tres años se ha introducido una nueva circunstancia según se trate de productos agrarios o ganaderos o de los medios e instrumentos que se utilizan para su obtención. Con referencia a los robos en el medio rural, **el Ministerio del Interior y el MAGRAMA han presentado recientemente a las organizaciones agrarias un Plan contra las Sustracciones en Explotaciones Agrícolas y Ganaderas.**

LA FAO PUBLICA UNA GUÍA SOBRE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Capacitar a hombres y mujeres para afrontar el cambio climático es el objetivo de una nueva guía que ha publicado la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR, por sus siglas en inglés). **La guía explica el método para utilizar herramientas de investigación que permitan que los habitantes del medio rural sean más eficaces a la hora de generar producciones con criterios de sostenibilidad.**

Esta publicación es una ayuda fundamental para que las comunidades agrícolas se enfrenten al cambio climático. Les va a permitir disponer de un sistema por el cual podrán intercambiar información con la perspectiva de género y analizar los mecanismos que utilizan los individuos en los hogares y en los terrenos agrarios. La guía también ofrece orientación sobre las diferentes formas de presentar los resultados de la investigación, para que se puedan estudiar de la manera adecuada. Según explica Soledad Parada, consultora de género de la FAO, "es necesario realizar más estudios para entender cómo hombres y mujeres del campo se están adaptando al cambio climático para mantener la seguridad alimentaria y nutricional". La investigadora considera que hacen falta "metodologías y enfoques para la investigación y la planificación del desarrollo en materia de género y cambio climático para enfrentar el reto doble que significa alimentar a una población en crecimiento a través de una agricultura climáticamente inteligente y con perspectiva de género".

La aplicación de la guía, que está disponible en español en la página web de la FAO, asegurará que **se recoja la información clave sobre género y cambio climático, permitiendo a los investigadores y agentes de desarrollo formular políticas y programas con criterios de género que sean válidas para planificar el desarrollo rural.**



DIÁLOGO ENTRE COMUNIDADES LOCALES Y CONSERVACIONISTAS

La gestión local de los recursos naturales fue uno de los temas principales del X Foro de Biodiversidad del Comité Español de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) que se celebró en la Universidad de Córdoba en el mes de septiembre. El encuentro, cuyo lema era *Diseño de modelos de gobernanza sostenible y manejo de los recursos naturales frente a los desafíos ambientales*, reunió a entidades científicas y sociales españolas, europeas y latinoamericanas. **El objetivo ha sido fortalecer el diálogo para compatibilizar el uso sostenible de los recursos y el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales.**

Según explicó Carlos Sánchez, presidente del Comité Español de la UICN, "los foros de biodiversidad fomentan un espacio de diálogo entre los actores sociales y los institucionales con capacidad de influencia en la definición de políticas de preservación de la biodiversidad". Por este motivo, el estudio de los casos concretos y el debate forman parte del aprendizaje de todos los colectivos y es la mejor manera de encontrar soluciones viables y eficaces.

Entre las alternativas que se pusieron de manifiesto en las jornadas hay que destacar la gestión comunitaria para afrontar el problema del cambio climático y las visiones relacionadas con la perspectiva de género. Como lecciones aprendidas se han resaltado la importancia de crear un clima de confianza entre investigadores y la población local para desarrollar herramientas de participación y la adaptación de las metodologías a cada uno de los territorios concretos.

LOS EFECTOS POSITIVOS DE LA ACTIVIDAD RESINERA

Un equipo de investigadores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) ha realizado un estudio sobre la actividad resinera que demuestra que **tiene efectos beneficiosos en la economía, la demografía y el medio ambiente**. El estudio, publicado recientemente por la revista *Forest Systems*, verifica que este sector se ha convertido en un factor clave para avanzar en el desarrollo rural y sostenible.

Sigfredo Ortuño, responsable de la investigación, considera que "las consecuencias positivas de la resinación inciden de forma directa sobre el nivel económico de las zonas y sobre el freno del éxodo de las zonas rurales". Añade Ortuño que "al mismo tiempo actúa como mecanismo de protección frente a los incendios forestales en las áreas productoras, lo que significa que funciona como un elemento de preservación de la biodiversidad".

España fue uno de los países de mayor relevancia en la producción de resina en el mundo, llegando al nivel más alto en los años sesenta del pasado siglo, cuando se superaban las 50.000 toneladas. Sin embargo, en los años setenta se produjo una fuer-

te crisis, causada por el éxodo demográfico desde las comarcas resineras hacia las ciudades y con la irrupción de la competencia de países con menores costes salariales y de producción. El descenso productivo tocó suelo en 2010, con 1.000 toneladas anuales.

Desde entonces se ha iniciado una recuperación paulatina y la producción se ha situado en las 7.000 toneladas, aunque las demandas de nuestro mercado interior ascienden a más de 20.000. Este margen de desarrollo de los productos derivados de la resina proporciona un nicho de crecimiento económico y de empleo a tener en cuenta para la recuperación de las zonas rurales.

Entre otros componentes de este resurgir hay que señalar el incremento de los precios en el mercado internacional, el aumento de la demanda y las condiciones económicas generales. Por este motivo, **en los últimos tres años se han creado más de 700 nuevos empleos, se han puesto en explotación más de 10.000 hectáreas de antiguos pinares abandonados y se han instalado nuevas industrias de transformación de productos derivados** en las comarcas resineras tradicionales. **R**





LA SITUACIÓN DEL MUNDO 2013 ¿ES AÚN POSIBLE LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD?

Autores: **Varios autores**

Edita: **Fuhem Ecosocial e Icaria Editorial**
664 páginas / P.V.P: 39 €

Un año más el Worldwatch Institute nos ofrece su análisis profundo sobre la situación del planeta Tierra y las repercusiones de nuestro desarrollo. El libro, publicado en quince idiomas, se abre con un calendario de acontecimientos e informes que han sido relevantes durante el último año y su lectura nos lleva a visionar en seis páginas un compendio de desastres y pérdidas de recursos naturales. Por este motivo, **los autores reclaman una redefinición de la sostenibilidad para situar al mundo en la senda de la prosperidad sin acabar con el bienestar de las futuras generaciones.**

La pregunta a la que se enfrentan es si estamos a tiempo de lograr la sostenibilidad, especialmente en un contexto en el que la crisis económica golpea muy fuerte y oscurece otros problemas que se agudizan. La respuesta la dan más de cincuenta expertos que se lanzan a buscar soluciones para temas de gran calado: alternativas económicas, ambientales y energéticas, defensa de los recursos naturales y orientación actual de los movimientos sociales, indígenas y ecologistas.

La edición española contiene un apéndice sobre nuestro país firmado por Óscar Carpintero, profesor de Economía en la Universidad de Valladolid, y José Bellver, investigador de Fuhem Ecosocial. En él se describen los rasgos básicos de lo que denominan la insostenibilidad del modelo económico español y reivindican un impulso hacia "la necesaria reconversión ecológica".



100 BIRDS, 100 REASONS TO VISIT SPAIN

Autor: **Pedro Cáceres, Fernando Guerrero,
Ramón Martí y Jordi Prieto**

Edita: **SEO/BirdLife**
65 páginas / P.V.P: 4 €

Esta miniguía en inglés ha sido editada por SEO/BirdLife como fruto de un convenio de colaboración con Turespaña, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales para la promoción de España como destino internacional de ecoturismo.

Incluye una selección de un centenar de especies de aves, las más destacadas y reclamadas por los interesados en el turismo ornitológico que visitan España. Para facilitar su localización están organizadas por ambientes: ríos y humedales; mar y costa; bosques; parques y ciudades; y monte mediterráneo y arbustivo.

Cada especie está representada por una ilustración en color e incorpora un mapa con su distribución según la época del año. También se acompaña de un breve texto que incluye nombre, descripción y localización, alguna curiosidad sobre la especie y principales espacios naturales donde observarla.

Además está pensada para enlazar los aspectos naturalistas con los culturales, con las aves como nexo, ya que **ofrece datos sobre la historia, la cultura, el uso de los recursos naturales o la gastronomía española.**

Su edición avala la importancia de la observación de aves como actividad turística y el trabajo de SEO/BirdLife por un turismo ornitológico de calidad, respetuoso y sostenible, que además de contribuir a la conservación del recurso aporta un complemento al desarrollo rural creando riqueza y empleo.



CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. MANUAL PRÁCTICO DE GESTIÓN SOSTENIBLE Y NORMATIVA AMBIENTAL APLICABLE

Autor: **Eduardo Gil Delgado**

Edita: **Grupo de Rehabilitación de la Fauna
Autóctona y su Hábitat (GREFA)**
96 páginas / P.V.P: 10 €

Esta publicación pone en valor la importancia de la biodiversidad considerando la normativa que regula la conservación de la misma como una de las principales herramientas para asegurar el crecimiento sostenible de la sociedad actual.

Cada capítulo trata un tema en profundidad (agua, flora, fauna...) con una presentación de los aspectos legales, lo que ayuda a contextualizar adecuadamente los beneficios, no sólo ambientales, sino también económicos y sociales de la conservación. Finalmente se hace un repaso muy útil al régimen sancionador de infracciones ambientales y de las responsabilidades, cuestión ésta que le da un valor importante al libro.

Es de agradecer a Eduardo Gil el esfuerzo realizado para sintetizar todo el contenido jurídico y hacerlo fácil de leer y comprender, hecho derivado de la larga experiencia como docente y conferenciante en materias jurídica y ambiental. Ha querido remarcar que, a pesar de la apariencia muy especializada de la obra, se trata de un trabajo que no está reservado sólo para los expertos, sino para todo el público interesado.

Las ventas del libro van destinadas íntegramente a programas de conservación de la biodiversidad y mejora de hábitats naturales.

DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBLE

Ministerio de Agricultura,
Alimentación y Medio Ambiente,
Dirección General de Desarrollo Rural
y Política Forestal.

Catálogo de Publicaciones de la
Administración General del Estado:
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Directora:

Begoña Nieto Gilarte

Directora Adjunta:

María Dolores Chiquero Sánchez

Comité de Redacción:

Isabel Aguilar Pastor
Antonio Flores Lorenzo
Rafael Gómez del Álamo
José Joaquín Rodríguez Chaparro
María José Hernández Sierra
Juan Manuel García Bartolomé
Amelia Hernández Iriarte

Coordinadora:

Rosa Pradas Regel

Colaboradores:

Javier Rico
Anna Martínez
Joaquín Fernández
Eduardo de Miguel Beascochea
Antonio Caro Calvo
María Martín Díez de Baldeón
Marta Santos
José Manuel Mangas Navas
Milagros Lacasa Benavente

Fotografías: Ministerio de Agricultura,
Alimentación y Medio Ambiente
y autores.

Fotografía portada: Erizo con frutos
del castañar de El Tiemblo, Ávila.
Autor: Miguel Hernán.

NIPO línea: 280-13-106-5

Administración:

S.G. Modernización de Explotaciones.
Red Rural Nacional.
Gran Vía de San Francisco, 4-6. Madrid

Correo electrónico:

redrural@magrama.es

La revista no se hace responsable de
los artículos firmados ni comparte
necesariamente la opinión de los
colaboradores. Se limita a ofrecer sus
páginas con respeto a la libertad de
expresión. La información recogida
en esta revista puede ser usada en
parte o en su integridad citando la
fuente.

AGENDA

CONAMA LOCAL 2013 FORO SOBRE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Organiza: Fundación Conama y
Diputación de Granada
Granada
11 al 12 de noviembre de 2013
958 246 700
palacio@pcgr.org
www.foro2013.conama.org

ECOFIRA 2013 12ª FERIA INTERNACIONAL DE LAS SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Organiza: Feria de Valencia
Valencia
13 al 15 de noviembre de 2013
963 861 259
feriasdelmedioambiente@feriavalencia.com
<http://ecofira.feriavalencia.com>

EGÉTICA & EXPOENERGÉTICA 5ª FERIA DE LAS ENERGÍAS

Organiza: Feria de Valencia
Valencia
13 al 15 de noviembre de 2013
902 747 330
feriavalencia@feriavalencia.com
www.egetica-expoenergetica.com/es

EFIAQUA 2013 2ª FERIA DEL AGUA

Organiza: Feria de Valencia
Valencia
13 al 15 de noviembre de 2013
963 861 259
feriavalencia@feriavalencia.com
<http://www.feriasdelmedioambienteyenergias.com/efiaqua/>

NOVALBUILD 2ª FERIA DE LA SOSTENIBILIDAD EN URBANISMO Y PAISAJISMO

Organiza: Feria de Valencia
Valencia
13 al 15 de noviembre de 2013
902 747 330
ecuesta@feriavalencia.com
www.novabuild.es/es

GREEN UP

Organiza: Feria de Valencia
Valencia
13 al 15 de noviembre de 2013
963 861 259
feriavalencia@feriavalencia.com
<http://www.feriasdelmedioambienteyenergias.com/greenup/>

BIOFACH INDIA 2013 INTERNATIONAL ORGANIC TRADE FAIR

Organiza: Nürnberg Messe
Bangalore, India
14 al 16 de noviembre de 2013
+91 11 47168888
+49 (0) 911 8606 86 15
www.biofach-india.com

BIOCULTURA 29ª FERIA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS Y CONSUMO RESPONSIBLE

Organiza: Asociación Vida Sana
Madrid
14 al 17 de noviembre de 2013
935 800 818
biocultura@vidasana.org
<http://biocultura.org>

NATURIVA 2013 FERIA DE LOS DEPORTES Y ACTIVIDADES EN LA MONTAÑA

Organiza: Ifema
Madrid
15 al 17 de noviembre de 2013
918 150 551
naturiva@ifema.es
<http://www.ifema.es/web/ferias/naturiva/default.html>

SMART CITY EXPO WORLD CONGRESS

Organiza: Fira de Barcelona
Barcelona
19 al 21 de noviembre de 2013
932 332 000
smartcityexpo@firabarcelona.com
www.smartcityexpo.com

INTUR 2013 FERIA INTERNACIONAL DEL TURISMO DE INTERIOR

Organiza: Feria de Valladolid
Valladolid
21 al 24 de noviembre de 2013
983 429 201
feriavalladolid@feriavalladolid.com
www.feriavalladolid.com

X Congreso Internacional de Periodismo Ambiental

TENEMOS FUTURO



20 y 21 de noviembre de 2013 | www.apiaweb.org



RED
RURAL
..... NACIONAL